

EL HERALDO

Florida, Marzo 2 de 1921

Palabras de Batlle

Una manifestación innumerable, vibrante, clamorosa, acompañó ayer a don José Batlle y Ordóñez desde la Plaza Constitución hasta el local de «El Día», desde cuyos balcones el eminente republicano habló al pueblo.

El batllismo metropolitano celebraba calidamente la exaltación del jefe y del maestro a la Presidencia del Consejo N. de Administración.

He aquí las palabras de Batlle a los manifestantes:

Correligionarios: Por primera vez desde que la República existe, suben a ejercer el Poder Ejecutivo, ciudadanos designados por la voluntad del pueblo libre y soberana, y sin intermediarios. (Muy bien! Aplausos.)

Siempre hubo el derecho de pensar en las elecciones de mandatarios anteriores, que los colegios que los elegían podían no haber interpretado bien la voluntad popular. En este caso esa duda no existe. Es el pueblo el que directamente ha elegido. Y al ocupar el puesto que a mí se me ha designado en el Consejo Nacional de Administración, yo me considero su legítimo representante, el elegido de su voluntad y de su corazón... (Aplausos. Muy bien!)

... el representante de la gran mayoría de mi partido y, en cierto modo, de las otras agrupaciones coloradas que prestaron también su concurso en la elección. (Muy bien! Aplausos.)

Si otras veces me he creído obligado a destinar todo mi esfuerzo a la gestión de los negocios públicos, esta vez siento que mi obligación es mayor, porque he recibido el Poder de las manos mismas del elector soberano. (Muy bien! Grandes y prolongados aplausos.)

Yo no os diré lo que voy a hacer en el puesto que se me ha designado... (Interrupciones. Gritos: «Ya sabemos lo que va a hacer!...»)

Mi programa, es el de toda mi vida pública: el de mi vida pública de periodista y el de mi vida pública de mandatario. (Desde la calle: «Refretario al clero!»)

Lo que he dicho en la llanura lo he sostenido en el Poder; y lo que he proclamado en los últimos tiempos lo sostendré ahora en el seno del Consejo Nacional de Administración.

Yo creo, señores, que en el periodo de gobierno que se inaugura, el Partido Colorado llegará a unificar sus voluntades dentro del Consejo N. de Administración, y que llegaremos a ser en adelante verdadera mayoría en el gobierno... (Muy bien!... Aplausos.)

...sin que el adversario pueda aprovecharse de nuestras disensiones. (Muy bien!... Aplausos.)

Creo, correligionarios, que renovaremos en seguida el periodo de acción, un tiempo interrumpido por nuestras disensiones internas, y creo que la labor del partido en el periodo que se inicia será de grandes bienes para la República y de gran honor para él mismo. Aplausos. Muy bien!...

Correligionarios: os agradezco vuestras manifestaciones de simpatía y me apresuro a terminar estas palabras y a saludaros y daros mi despedida en vista de que está lloviendo.

Partidarias

COMISION DEPARTAMENTAL

Para mañana a las 20 y 30 esta citada la Comisión Departamental Colorada. Se tratará la siguiente orden del día:

Exhortación a los clubs seccionales y proyecto de resolución para patrocinar la asamblea a realizarse en Nico Pérez el 20 del corriente.

La Secretaria ruga puntual asistencia en razón de la premura del

tiempo. Como urge adoptar las resoluciones pertinentes a la gran asamblea de Nico Pérez se espera la concurrencia de todos los delegados y muy especialmente de los radicados en la ciudad.

COMITE E. DEPARTAMENTAL

Esta tarde, a las 18 horas se reúne el Comité Ejecutivo Departamental. Se tratará el proyecto de resolución relacionado con la Asamblea de Nico Pérez y que ha de someterse a la aprobación de la Comisión Departamental en su sesión de mañana.

Asamblea Representativa

SIN QUORUM

Los señores secretarios, auxiliar y portero constituyeron la concurrencia de anoche al dorado estuche de la Bombonera. Es indudable que promete el nuevo periodo de sesiones ordinarias de la Asamblea Representativa. Promete por lo menos tanto como el anterior.

El Concejo continuará bañándose en agua de rosas y riéndose del contralor que ejerce la Asamblea.

El «sin quorum» es un aditamento obligado al título de la Asamblea.

NOTITAS

CURA DE LA TUBERCULOSIS

Un despacho telegráfico de Rio de Janeiro informa que el mundo científico de aquel país está revolucionado con el descubrimiento de una vacuna que cura radicalmente la tuberculosis. Fiedman se llama el profesor que ha descubierto esta vacuna.

Nos parece lógica la actitud que acoge con reservas estos sensacionales descubrimientos. Aunque no llevamos cuenta creemos que es ésta la centésima vez que se se cubre el remedio contra la tuberculosis, esa pesadilla de la humanidad que se difunde y la diezma.

No obstante las restricciones cada noticia de éstas es una gran esperanza que renace.

LA MISION VASCA

En la última sesión celebrada por el Comité Directivo de la Sociedad de Estudios Vascos se acordó definitivamente enviar a Sud America la misión intelectual e industrial de que nos ocupamos hace algunos días.

Por ahí se va bien. No andan descaminados los que así encaran la reconquista espiritual de la America latina. Que nos manden a su grandes cerebros, a sus hijos más ilustres y se convencen si somos o no hispanófilos. Frente a esas misiones habrá una sola actitud mental, una sola emoción colectiva.

No es absurdo pretender llegar al corazón de pueblos esencialmente, radicalmente democráticos, por intermedio de los representantes de un orden de días y de un sistema de gobierno antagónico, reñido en absoluto con nuestra modalidad espiritual?

Al vuelo

CAMBIAN LOS PAPELES

Alguien nos llamó la atención sobre el hecho de que la agrupación de don Ignacio C. de Sierra se había adelantado a la Departamental en su felicitación a Batlle, con motivo de su exaltación a la Presidencia del Consejo.

Es perfectamente lógico, respondimos. Cuando Batlle estuvo en peligro nosotros fuimos los primeros y ellos los últimos.

Ahora... ahora se han cambiado los papeles. Ahora don Pepe esta al firme.

Centro Luz y Verdad

SESION DE LA DIRECTIVA

Esta noche a las 21 horas sesionará la Directiva del Centro Luz y Verdad siempre que sus componentes no resuelvan lo contrario con su inasistencia.

El miércoles anterior no se pudo sesionar por ausencia de la mayoría de los miembros de la Directiva.

Escolares

LLAMADO A CONCURSO

Por el aviso que aparece en otro lugar de esta hoja se enteraron los interesados del llamado a concurso para proveer las ayudantías de primer grado en las escuelas departamentales.

El precitado aviso nos exige de ser más explícitos.

Ecos del concurso

EL CLISE DE LA TRIUNFADORA

En el número de mañana de «Mundo Uruguayo» aparece el clisé de la triunfadora de nuestro reciente concurso de bellezas señorita Maruja Rossini. El de «El Herald» demorará todavía unos días.

Heinos tenido que esperar la obtención de una fotografía que reflejara fielmente la belleza de la gentil vencedora.

Cultura Física

Foot ball

SESION DE LA LIGA

Esta noche a la hora y en el local de costumbre sesionará la Liga Departamental de Foot ball. Se tratará la siguiente orden del día:

1.o Asuntos entrados. 2.o Asunto Maimo. 3.o Inscripción. 4.o Informe de la Comisión de Pases.

LA COPA FAILACHE

Todavía no se ha pronunciado la Liga en el campeonato de la Copa Failache. Se le dió plazo hasta el 1.o de Marzo a Peñarol para que presentara pruebas concluyentes en sus denuncias sobre el jugador Maimo.

La Liga de Flores ha contestado a los auringeros afirmativamente respecto a un jugador afiliado a aquella Liga cuya filiación y apellido coinciden con los del half back de Nacional.

Si bien la respuesta de la Liga de Flores no constituye un elemento de juicio definitivo es incuestionable su valía.

Creemos pues que la Liga le prestará toda la atención que merece este asunto e iniciará por su parte la investigación correspondiente que permita su esclarecimiento a fin de adjudicar la Copa Failache con estricta justicia.

Veremos que actitud adopta en su sesión de esta noche.

Florida F. C.

2.a CITACION

No habiendo podido realizarse la sesión del día 1.º por falta de número se cita nuevamente a los miembros y jugadores de este club para el 4 del corriente a las 20 y 30. en su local social, Independencia 528.—EL SECRETARIO

Peñarol F. C.

En la última sesión celebrada por la Comisión y jugadores de los auringeros se resolvió designar Capitán de 1.a División a Deprat y Sub capitán a Spinelli. Para 2.a División se designaron a Juan M. Buchelli y Americo Damían para capitán y sub capitán respectivamente.

Dublin

DESAFIO

El Dublin F. C. desafía a los cuadros de 2.a División de Peñarol, Nacional, Universal o Alumni, para un partido amistoso a jugarse el Domingo 6 en la cancha de prácticas de la Liga.—LA COMISION.

Nota: la aceptación dirijase a la Comisión, en su local social General Rivera 494.

INSCRIPCION

Se comunica a los que deseen formar parte de la 3.a División de Nacional F. C. que se ha abierto un registro en el que pueden inscribirse hasta el 5 de Marzo próximo.

El registro queda abierto en la Sastreria del Sr. Miguel Teperino.—Calle Independencia—LA SECRETARIA.

AVISO

Se invita a los que deseen inscribirse en teams de Bask Ball y Boley Ball para que concurren a la Plaza de Deportes a las 4 y 30, todos los días.—EL DIRECTOR.—Pte.

POLICIALES

EL SUCESO DEL VIERNES

La circunstancia de no haber ningún testigo del trágico suceso que costó la vida al guardia civil Rudecindo Mondragón y el hecho de negarse el actor sobreviviente a declarar lisa y llanamente lo acaecido, incurriendo en flagrantes contradicciones, hacen sumamente difícil su esclarecimiento.

En una parte de su declaración dice Belen que iba por el medio de la calle cuando el guardia civil lo agredió por la espalda. Y casi a renglón

seguido asegura que estaba sobre la vereda recostado a un árbol. ¿Cuándo dice verdad?

NUEVOS DATOS

Nuevos datos vienen a ensanchar el radio de luz y a estrechar el círculo de sombras de este trágico suceso. Belén declaró que había venido hasta la Mensajería Nueva a comprar el diario y que como estuviera cerrada se estacionó en el lugar del hecho a la espera de un canillita. Se puede aceptar de plano esta explicación?

Creemos que se debe acoger con reservas.

Una persona respetable dice haber visto, momentos antes del crimen, al actor y a la víctima que iban conversando, ésta por la calzada, sobre la cuneta y aquel sobre la acera, por la calle Rodó. En caso de comprobarse ésta afirmación las declaraciones de Belén se derrumbarían como un castillo de naipes.

Belén fue guardia civil de la I.a Sección. Por lo tanto fue compañero de Mondragón. Reiteradamente había pedido se le aceptara nuevamente a lo cual no se había accedido por su sordera.

Lo indiscutible es que se trata de un crimen obscuro cuyo esclarecimiento depende en gran parte de la actitud de Belén. Si este persiste en desfigurar lo acaecido difícilmente se podrá llegar a aclararlo completamente. Hasta ahora, aunque no se pueda poner en tela de juicio la responsabilidad de Belén todo lo que se diga respecto al desarrollo del suceso no tiene más valor que el de conjeturas más o menos atinadas.

Los antecedentes de ambos, la seriedad flemática, el cuismo de Belén y sus flagrantes contradicciones, constituyen serios agravantes para su causa.

un Inspector. Los suplentes ocuparan los puestos vacantes por orden de lista entre los cinco miembros restantes.

Art. 50. Proclamada la nueva comisión, no podrá demorar su constitución más allá del término de veinte días; esta constitución se realizará en presencia de la autoridad saliente; y, en el caso que transcurrido el tiempo indicado no hubiera podido constituirse, dará cuenta inmediatamente a la Asamblea General de esa demora antirreglamentaria.

Art. 51. Cuando un suplente por vacancia producida en el seno de la comisión pase a formar parte de ella, se procederá a nueva distribución de cargos, puesto que puede constituir necesidad premiosa una renovación interna. Procede además, la confirmación de cargos.

Art. 52. En el día fijado por el reglamento-art. 85 para la elección de autoridades, la comisión deberá constituirse con tiempo suficiente para recibir los sufragios. La Asamblea, a pedido de un socio presente, nombrará dos de las personas que concurrían al acto y un miembro de la comisión para constituir la Comisión de Escrutinio, la cual hará de inmediato su informe que presentará a la mesa para que proclame seguidamente de acuerdo con el resultado obtenido.

Art. 53. El voto será secreto y emitido personalmente y en caso de empate la comisión escrutadora elegirá por sorteo.

Art. 54. La Comisión durará un año en el desempeño de sus funciones y será renovada según lo establece el art. 45.

Art. 55. La Comisión saliente presentará al finalizar su gestión una Memoria que será leída en la Asamblea en que ha de elegirse nueva comisión. El informe de la C. Fiscal será publicado conjuntamente con la memoria anual a que se hace referencia anteriormente; las responsabilidades de la comisión saliente podrán nacerse efectivas durante todo el año siguiente a la gestión terminada.

Art. 56. Las atribuciones y deberes de la C. D. son:

(1.o) Representar al Club Uruguay en los casos necesarios directamente o por delegados designados al efecto.

(2.o) Observar y hacer que se observen todas las disposiciones de este Reglamento General y las consignadas en los reglamentos internos y especiales que se dicten para el mejor funcionamiento de este Centro social.

(3.o) Amonestar a los socios por faltas cometidas, y según la gravedad de la infracción suspender por más o menos tiempo en el goce de sus derechos; y si el caso lo requiere, proponer a la Asamblea la expulsión que se establece en el art. 25 inc. 2.o y 4.o.

(4.o) En casos de expulsión no podrán ser propuestas para nueva admisión las personas que hubieran merecido sanciones de esta naturaleza hasta pasado dos años, debiendo cumplirse todas las exigencias reglamentarias en casos de ingresos comunes.

(5.o) Sesionar ordinariamente cada quince días; cuando el Vice-Presidente lo crea necesario; cuando dos de sus miembros lo soliciten por escrito con determinación de motivos; y cuando lo pidan, por escrito, diez socios.

(6.o) Entender en las renuncias que le fueran presentadas, y cuando ellas afectaran fundamentalmente a la ins-

titución, dará cuenta a la Asamblea convocada al efecto, para que ésta resuelva por dos terceras partes de votos de los socios presentes.

(7.o) Organizar, de acuerdo con el art. 4.o, reuniones en consonancia con las finalidades del Centro, pudiendo delegar en subcomisiones integradas con uno de sus miembros si lo creyera conveniente, la realización de esas reuniones.

(8.o) Llevar un registro especial de aquellas familias que sin tener los derechos de las familias de los socios puedan no obstante ser invitadas a las fiestas que celebre el Club.

Café y Confitería

DEL CENTRO
SERVICIO ESPECIAL EN COCKTAILS
ATENDIDO POR CANDIA
Cocktail del día.—(Para mañana)
MY LOVE
HELADOS
TODOS LOS DIAS

AVISO

SECRETARIA DE LA COMISION DEPARTAMENTAL DE E. PRIMARIA

Llámase á concurso, de acuerdo con las bases formuladas, para proveer las Ayudantías de primer grado en las escuelas del Departamento de Florida.

Las solicitudes de aspirantes se recibirán en los días hábiles de horas nueve á once y de trece á dieciseis, hasta el día quince del mes en curso.

A los interesados, que lo soliciten, se le facilitarán las bases. Florida, 2 de Marzo de 1921.—Isabelino Duval.—Secretario. V. M. 15.

Dr. Décler Ruiz

MEDICO CIRUJANO
Y PARTERO

Consultas: De h. 13 a h. 16
Calle Antolin Urioste.—Florida

¡Ocasión!

Se vende un auto con patente de alquiler en Montevideo.

Capacidad 8 pasajeros. Perfecto estado de funcionamiento.

Se dan facilidades en el pago. La mitad al contado y el resto a plazo, con garantía. Se vende por no poder explotarlo su dueño.

Para tratar en el nuevo Taller Mecánico, al lado de la zapatería del Sr. Piccinino, Calle A. Urioste 445

Talleres Gráficos

DE
EL HERALDO

No mande hacer ningún trabajo sin antes consultar precios en los Talleres Gráficos de EL HERALDO—Independencia 43—Florida.

EMULSION de SCOTT

es un poderoso alimento-medicinal que por si solo contiene todos los elementos necesarios para dar salud y robustez.



Elja Siempre esta marca.

Pruébalo para Convencerse.

'West India Oil Company'

Agentes:

COSENTINO Hno. Y CIA.

Florida

Kerosene	s/c.	\$	5.65
Nafta verde	c/c.	€	5.70
amarilla	c	€	6.75
		€	8.25

Estos precios son por cantidad de 5 c. ó más. Los precios por cantidades menores serán de 20 ctms. más por cajón.

EDICTO

DECLARACION DE QUIEBRA Y NOMBRAMIENTO DE SINDICO

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Florida, Doctor Martin Berinduague, se hace saber al público que por auto dictado el treinta y uno de Enero próximo pasado ha sido declarada en quiebra la firma de esta plaza «Ubal y Pombal» y en consecuencia se previene a todos las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, a que lo denuncien por escrito al Juzgado, poniéndolos a su disposición so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes, y cómplices de la quiebra; prohibese hacer pagos o entregas de efectos a los fallidos, so pena tambien de no quedar exonerados los que lo hicieron de las obligaciones pendientes a favor de la causa, fijándose el término de 60 días, dentro del cual deberán los que se consideren acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar al Sindicato Don Ernesto Deprat, nombrado por el citado auto los justificativos de sus créditos.

Florida, Febrero 2 1921.
GERARDO CENDAN
Actuario

V. A. 5.

Proyecto de Reglamento

Del Club Uruguay
CAPITULO 10.

«De la Comision Directiva»

Art. 47. La dirección y administración del «Club Uruguay» estarán confiadas a una comisión directiva integrada, por siete miembros, elegida por la Asamblea y constituida según establecen las ar.s. N.o 7.o en su primera parte 49 y 98 íntegros.

Art. 48. La primera Comisión Directiva será constituida por siete socios fundadores y siete suplentes, también fundadores. La distribución de cargos, es de competencia de la misma Comisión; sus miembros elegirán por mayoría de votos y en balotas firmadas la renovación se realizará en cinco de sus miembros, debiendo resolverse previamente a la elección ante la Asamblea y por sorteo cuáles serán los titulares que deben permanecer en la nueva autoridad; esas dos personas quedarán así designadas, no pudiendo determinarse de antemano. La elección se realizará por listas completas que se registrarán en Secretaría, por lo menos 24 h. antes del acto eleccionario, y por el sistema de la representación proporcional entre los cinco miembros restantes.

Art. 49. Habrá un Presidente, un Vice, un Secretario, un Pro-Secretario, un Tesorero, un Bibliotecario.

Talleres Gráficos de EL HERALDO

No mande hacer ningún trabajo sin antes consultar precios a los talleres graficos de EL HERALDO.

INDEPENDENCIA 493.- FLORIDA

VIDA SOCIAL

Teatro Florida

Regular concurrencia asistió anoche á este cine, en el que exhibiase la película Paramount «El juguete» interpretado por Ethel Clayton, la simpática actriz yanqui.

Gran Biógrafo Florida

Hasta el próximo domingo no habrá función en el Salón de la Sociedad Italiana. La Empresa Ferreri prepara para esa noche un espléndido programa de la acreditada marca Rex.—

Centro Luz y Verdad

La creación de la Plaza de Deportes dará á este Centro una nueva norma de actividades. Un grupo de niñas y jóvenes asiduos á sus reuniones proyectan iniciar en breve interesantísimos partidos y prácticas de Volley ball que han de dar margen á la realización de animadas y frecuentes reuniones sociales.

Club Uruguay

Esta prestigiosa institución que en breve se incorporará a nuestras actividades sociales, prosigue con incombible actividad los preparativos para su inauguración, que posiblemente se realizará el próximo 19 de Abril. Nos parece inoficioso augurar para las reuniones a realizarse en sus salones, el más decisivo de sus éxitos. El profundo interés que ha despertado en nuestra sociedad el nuevo centro es una sólida garantía de los éxitos a que está llamado a obtener.

La viuda de Mc. Sweney

Los psicólogos, con sus largos taldros espirituales quieren llegar a todo trance hasta el fondo del alma humana. Y agujerean, y sudan, y trabajan, y la tal alma siempre permanece incógnita...

Hubo en lo antiguo una reina de España, la famosísima doña Juana la Loca, cuyo amor al hermoso Felipe, su consorte, llegó a los inverosímiles extremos que nadie ignora. Y hay en lo moderno una señora irlandesa, viuda del heroico alcaide de Corc, que prefiere casarse por segunda vez, y con apuro, a guardar a la memoria de su adorado Mc. Sweney un culto austero.

¿Como es esto?... Y no se diga que es el caso de la legendaria española en su estupenda resolución de guardar junto a sí el cadáver de su marido, sin oír las tentaciones del mundo, predominaba el funesto y sentimental desequilibrio que le valió el apodo; y no quiera insinuarse con ello que respecto de Mrs. Mc. Sweney hay que cerrar la puerta a todo comentario romántico y abrirlas de par en par a los de la razón, terrestre y fría.

Sería, con seguridad, un modo de ver calumnioso para la modesta compañera del inapetente alcaide. ¿Quien olvidará nunca, a través de la fraseología de los telegramas de 1920, aquella llorosa figura de mujer, en la cárcel, sentada a la cabecera de la cama en que el patriota se moría, cumpliendo gloriosamente su papel de esposa?

No, no es olvido, no puede ser una renuncia alegre a su severa misión de viuda venerable, lo que impulsa a

Mrs. Mc Sweney, a buscar en el melancólico Mr. O'Brien, secretario de la liga irlandesa autodeterminista, un sucesor a su histórico primer marido.

Y en la seguridad de que en la aventura matrimonial que se propala alienta un misterio de incógnita, de aquellas que los psicólogos no consiguen, ni conseguirían nunca poner en claro, preferimos no abundar en mayores explicaciones...

Después de todo, es posible que el sonado casamiento resulte puro sensacionalismo, el «canard» que nos faltaba...

En la Plaza de Deportes

Se van confirmando plenamente las más halagüeñas esperanzas que hacía concebir la creación de la Plaza de Deportes. Diariamente puede constatar el creciente interés que en nuestras damas ha despertado la citada plaza, pues tarde a tarde ella es centro de animadas reuniones donde nuestras chicas acuden en procura de un rato de amable expansión.

Las prácticas que diariamente se realizan en la cancha de la Plaza acrecienta rápidamente el número de adeptos al Volley ball.

Parabienes

El hogar de los esposos Fresa-Arlatti ha sido alegrado con la presencia de una hermosa nena.

Nuestros parabienes.

SE DICE...

—Que ayer esta sección su frió los efectos de una mala compaginación.

—Que la anunciada reconciliación no pudo llevarse a cabo, culpa de la lluvia caída caída anoche y que impidió al galán asistir a la cita.

—Que quizá esta noche...

—Que el Union Demócrata proyecta reiniciar en el correr del presente mes las reuniones quincenales que tanto éxito obtuvieron el año anterior.

—Que las chicas se interesan vivamente por la fecha en que inaugurará sus salones el prestigioso Club Uruguay.

—Que las reuniones a celebrarse en esta institución, han de constituir brillantes éxitos sociales.

—Que un Perucho, comerciante de la calle Independencia, aguarda ansioso la respuesta a una carta enviada a una simpática morocha de la calle Ituzaingó.

—Que ella cruel: ¿que espera?

—Que Nilka y Catalino han tomado muy por lo serio sus amores.

—Que él le prometió a ella que no volverá a cortejar más muchachas, como antes.

—Que, a cumplir esa promesa, han de ser muy dichosos.

—Que la más gentil de las cajeritas floridenses aguarda impaciente la prometida declaración

amorosa de un joven empleado ferrocarrilero.

CASA SAFI :- Surtido permanente de alhajas de oro y brillantes. Objetos de bazar de arte y utilidad. Independencia esq. Ituzaingó.—Florida

Los que viajan

—Estuvo en esta la señora Adela L. de Urioste.

—Pasó para Montevideo el escribano señor Angel C. Asuaga.

Nuevamente entre nosotros el teniente Julio García.

—Desde hace varios días se se encuentra en ésta la señorita Sara Tubino

—De paso para Buenos Aires estuvo entre nosotros el señor Alberto Percovich.

—Para la Capital el señor César Ponce de León.

—Regresó a Montevideo el señor Juan Carlos Chalar Pastorini.

—Para Tornero los señores Domingo y Lito Rospide.

—Fué nuestro huésped el señor Chengo Andújar.

—Para Las Piedras la señorita Lola Cabrera Simonet.

—Regresó de campaña el agrónomo señor Carlos Dibarbouré.

—Son esperadas de Montevideo las señoritas Elisa Goñi y María Julia Palermo.

—Para campaña la señora Pepita B. de Islas, sus hijos Walter, Hugo y Darío y la señorita Angelita Bello.

ENFERMOS

—Mejorada de sus dolencias la señora Ramona C. de Martínez.

—Continúa satisfactorio el estado de salud del niño Héctor Pagano.

Epistolario

E—Espero sus interesantes revelaciones. ¿Cuándo podré hablarla? R.

A—Decididamente todo aquello terminó para siempre Yo.

Ideal—Constituye mi ideal una simpática morocha de la calle Juan Y Cardozo. Sus iniciales son C. L. Si su corazón esta libre conteste á **Empleado público**.

Ideal—Mi ideal es una interesante morochita de la calle Calleros.

El domingo la vi en el Salón y me pareció correspondía á mis miradas.

¿Estare equivocado? Contesté á **Rubio**.

Concejo de Administración Departamental AVISO

Se hace saber al público que don Juan P. Marizcurrena se ha presentado a este Concejo solicitando permiso para encallar y desviar un camino que cruza por campo de su propiedad que posee en la 12.ª sección judicial de este Departamento; y a los efectos de lo que determina el Art. 657 del Código Rural, se hace la presente publicación.

Florida, Febrero 9 de 1921.
ANTONIO MA. FERNANDEZ, Pre;
FRANCISCO L. LOPEZ, Srio.

Raúl J. Montoro

CIURJANO - DENTISTA

—0—

Con preferencia dientes fijos y trabajos en oro. Consultas todos Sábados y Domingos.

Calle Alejandro Gallinal N.º 605 esq. Antolín Urioste.

Tita Bassagoda de Failache

Dá lecciones particulares con arreglo a los programas escolares y de ingreso. Las matriculas quedan abiertas hasta el 20 de Marzo.—Alejandro Gallinal 660.

V. M. 20.

Carolina S. de Samuel

PARTERA DIPLOMADA EN MONTEVIDEO

Consultas de 2 a 4

Calle Antolín Urioste N.º 372.—Florida.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 26 del mes de Febrero del año mil novecientos veinte y uno, a las diez horas.

A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio DON REDRO BONILLA de nacionalidad oriental, de treinta y seis años, de estado viudo, de profesión agricultor, domiciliado en esta ciudad y DONA JUANA PEREZ de nacionalidad oriental, de treinta y un años, de estado soltera, de profesión labores, domiciliada en Pintado.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el Diario «El Heraldo» por espacio de ocho días, como lo manda la ley.—FERNANDO PAREJA, Oficial del Estado Civil.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 25 del mes de Febrero del año mil novecientos veinte y uno a las once horas.

A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don JACINTO RODRIGUEZ, de nacionalidad oriental, de treinta y tres años de edad, de estado soltero, de profesión Agricultor, domiciliado en esta ciudad y Doña AGUSTINA ROETOLO de nacionalidad oriental, de veinte y tres años, de estado soltera, de profesión labores domiciliada en «La Macana».

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el diario «El Heraldo» por espacio de ocho días como lo manda la ley.—FERNANDO PAREJA, Oficial del Estado Civil.

EL HERALDO

DIARIO DE LA TARDE

Precios de suscripción PARA CIUDAD Y CAMPAÑA

Por mes 0.60—Por trimestre 1.80.—Por semestre 3.50—Por año 7 pesos. Para campaña se exige el pago adelantado. Se admiten giros, estampillas de correo y órdenes para cobrar en la ciudad.